

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27730**    *STELIAN MITROFAN*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 97/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Constantin Costel contra la empresa Stelian Mitrofan, se ha dictado Auto de fecha 8 de septiembre de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 14.261,87 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial, Luis-Tomás Ortega Pinto.

ID: A090066292-1